

COMUNICADO N.º142 /2017

Montevideo, 21 de noviembre de 2017

La División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, publica las personas Inscriptas para el llamado Público y Abierto a la ciudadanía para cubrir una vacante contratada de Especialista en Redes Escalafón "D" Grado 7 para el departamento de Montevideo .

Los mismos deberán hacer entrega de la documentación correspondiente y voto del delegado de los concursantes desde el día 23 al 30 de noviembre del corriente año en el horario de 14 a 17 en la División Gestión Humana - Sección Concurso No Docente (Juan Carlos Gómez 1314 3er. Piso Ciudad Vieja).

La documentación que deberán hacer entrega:

- Cédula de Identidad vigente
- Constancia de domicilio
- Credencial Cívica y constancia de voto correspondientes
- Carné de Salud
- Certificado de Buena Conducta
- Tener aprobadas al menos 8 materias de título universitario de Ingeniería en Informática de la Universidad de la República o de Universidades o Institutos Universitarios privados debidamente reconocidos (la institución y la carrera) por el Ministerio de Educación y Cultura.
- O poseer Título de Técnico en Redes y Telecomunicaciones expedido por el Consejo de Educación Técnico Profesional.
- O segundo año aprobado de Tecnólogo en Informática expedido por el Consejo de Educación Técnico Profesional.
- O estar certificado por el Linux Profesional Instituto (LPI) level 2 y Bachillerato completo.

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos).-

NO SE REALIZARÁ LA RECEPCIÓN PARCIAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Se deja constancia en la misma que de no haberse visto superado el número de 30 inscritos no se realizó sorteo.

Juan Carlos Gómez 1314 3er. Piso


ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA
División Gestión Humana

Toda información referida a las distintas instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la pagina Web del CEIP (www.ceip.edu.uy).-

Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.-

J. Carlos Gómez

Sin perjuicio de ello, cuando deban efectuarse convocatorias personales a los/as postulantes, la Sección Concursos No Docentes de la División Gestión Humana estará facultada a utilizar la comunicación telefónica, al número de teléfono fijo y/o celular que proporcione el/la interesado/a, quien deslinda de toda responsabilidad a esta Institución en caso de que el mensaje no llegue al/la destinatario/a.-

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docente
C.E.I.P.